

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA

ESTABLECIMIENTO: JI-SC LA PAMPITA

UBICACIÓN: AV. ARGENTINA N°3075, SECTOR LA PAMPA.

FECHA: ABRIL 2018

GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones técnicas junto con la planimetría de arquitectura y el itemizado oficial completan los antecedentes del siguiente proyecto.

Consistente en generar mejoras de infraestructura para el Jardín infantil La Pampita, ubicado en la Comuna de Alto Hospicio.

- 1.- Instalación de sombreadero en patio de juegos.
- 2.- Cambio de piso existente por carpeta asfáltica en patios de extensión de salas cunas.
- 3.- Incorporación de cierre opaco en sector deslinde con colegio.

Se deja constancia que la implementación de este proyecto no requiere de tramitación municipal alguna.

NORMATIVA

La obra debe seguir todos los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades que implica la actual normativa vigente de construcción al igual que las recomendaciones del Instituto Nacional de Normalización. Cualquier modificación que se realice desde el inicio de la obra hasta el término de ésta, debe quedar estipulado en el Libro de Obras, siempre en consentimiento de ambas partes, vale decir, entre la empresa contratista y el I.T.O. (Encargado de Infraestructura, Departamento de Espacios físicos educativos, Fundación Integra Tarapacá).

Se considera el cumplimiento del "REGLAMENTO ESPECIAL DS76/07 SEGURIDAD Y PREVENCION DE RIESGOS PARA EMPRESAS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS (Anexo 17).

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se permitirá utilizar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores de la empresa contratista durante las obras, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil.

La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de esta, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea





admitido en el recinto educacional.

No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional.

Como las obras a ejecutar se desarrollan dentro de un establecimiento educacional se hace relevante la supervisión de la limpieza diaria al termino de cada jornada laboral así como la delimitación correspondiente en cada área de trabajo.

1. INSTALACION DE FAENA

1.1 INSTALACION DE FAENA

Se considera la instalación de una bodega para guardar materiales e implementos de obra. Y en caso también de ser necesario para los trabajos realizar cierres provisorios de malla raschel o placas de osb afianzados mediante patas de patas de pino insigne. Se deber resguardar que el cierre no tenga ninguna punta afilada que puediese generar un accidente.

2.0 CIERRRE OPACO TIPO CELOSIA

2.1 PERFIL COSTANERAS METALCON 0.85mm

Se ejecutará un cierre opaco de celosía fabricado con perfil omega 0.85MM, dispuesto de forma horizontal sobre el cierre existente, se deberá velar por mantener la separación de cada perfil no supere los 2 cms, si fuese necesario se aceptaran traslapes entre perfil, de al menos 10 cm, y fijados con mínimo 4 uniones de tornillos. La fijación de cada perfil omega se realizara mediante tornillos de 1x3" tipo cabeza lenteja o similar, y será fijado al perfil existente. Para reforzar la adecuada fijación de los perfiles omega, se realizara un marco perfil ángulo de 25x25x2mm o pletina similar según las condiciones del cerco para asegurar que el canto de perfiles no queda expuesto y las fijaciones queden escondidas.

2.2 PINTURA ANTICORROSIVO

Se considera para toda la estructura metálica de cierre perimetral 2 manos de anticorrosivo de distinto color, marca ceresita o similar, esto con el fin de que las dos manos sean aplicadas. No se podrá aplicar manos de terminación sin que el Inspector técnico entregue V°B° para su ejecución.

2.3 PINTURA ESMALTE SINTETICO

Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color gris perla en toda las caras de la perfilería, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicará una tercera mano previa recepción del I.T.O. Se debe usar esmalte sintético marca Ceresita o de similar calidad.

No se aceptaran terminaciones que tengan material adherido, irregulares.

3.0 INSTALACION DE SOMBREADERO AREA DE JUEGOS





3.1 OBRA GRUESA

3.1.1 EXCAVACIONES.

Se deberán realizar las excavaciones respectivas a las fundaciones del sombreadero, se indica su dimensionamiento en la planimetría adjunta.

Resguardar que al momento de realizar la excavaciones deberán resguardar seguridad de trabajadores y de personal residente en establecimiento, esto desmarcando el área de trabajo.

3.1.2 ESTABILIZADO COMPACTADO e=20CM.

Estará constituido por material seleccionado, clasificado y granulado proveniente de pozos, libre de grumos, vegetales o de cualquier otro elemento perjudicial o contaminante; además, el agregado grueso tendrá tamaño máximo de 2". Deberá contener un % de partículas chancadas. Los rellenos en general deberán efectuarse por capas horizontales de un espesor suelto no superior a 20cm., en longitudes adecuadas, de acuerdo al método empleado en la distribución, mezcla y compactación. En caso de ser transportado y vaciado mediante camiones u otro equipo de volteo. Si el material no fuese uniforme, se debe proceder además a mezclarlo hasta obtener la debida uniformidad. Al mismo tiempo deberá controlarse el tamaño máximo de los materiales que integran dicho material, eliminado todo aquel que supere este tamaño.

3.1.3 EMPLANTILLADO

Se consulta un emplantillado de 5cm de espesor de hormigón grado H15.

3.1.4 HORMIGON DE FUNDACIONES

Serán del tipo poyos de hormigón tipo aislado, se contempla la impermeabilización de todos aquellos elementos que estén en contacto directo con el terreno, mediante la colocación de lámina de polietileno de 0,4 mm. de espesor entre el terreno y el elemento. Las uniones de las láminas de polietileno se harán con un traslapo de 30 cm. Deberán ejecutarse de acuerdo a perfiles y ubicación señalada en plano de Fundaciones. La resistencia a los 28 días será de 250Kg/cm², con una dosificación mínima de 270 Kg. cem/m3.

3.1.5 FIERRO DE FUNDACIONES

Todo el acero utilizado deberá cumplir con las Normas Chilenas Oficiales aplicables. Las secciones, formas, ubicación, dimensiones, números y traslapos de los refuerzos de acero, se ejecutarán en estricto apego a lo dispuesto en la planimetría adjunta. Los recubrimientos de esta enfierradura se consideran mínimo 3Cm.

3.1.6 ESTRUCTURA METÁLICA

Se considera construcción de estructura sombreadero en base a pilares de Perfil tubular acero cuadrado de 100x100x3mm de espesor, los cuales irán fijados a los poyos de hormigón mediante plancha metálica de e=8mm y





pernos de anclajes de acuerdo a detalle de planimetría adjunta. Las vigas de la estructura se consideran de perfil tubular acero rectangular de 100x50x3mm. Según detalle de planimetría correspondiente.

Rebaje de excesos de soldadura:

Para prevenir una soldadura cóncava, dejar que el cordón de soldadura se enfríe por completo a la temperatura ambiente antes de hacer el paso final

3.1.7 TAMIZADO MADERA 1"X4".

Se considera la instalación de un entramado de madera pino cepillado de 1"x4" en toda el área de la cubierta según detalle en planos correspondientes. La separación de cada tabla no será mayor a 3 cm. y se atornillarán sobre estructura metálica con tornillo auto- perforante. La madera deberá ser revisada, libre de imperfecciones y barnizada antes de su colocación.

3.2 TERMINACIONES.

3.2.1 BARNIZ MADERA.

Se considera el pintado de la madera que se instalara en la estructura, el cual tendrá que ser, Barniz Natural Marino, marca Ceresita. Se considera el pintado total de la estructura.

3.2.2 ANTICORROSIVO.

Antes de aplicar las manos de anticorrosivo, se solicita el lavado de toda la estructura metálica, mediante detergente, para así retirar todo el aceite que viene con el perfil. Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva, de distinto color en todas las caras de los perfiles, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera anticorrosivo marca CERESITA o similar.

3.2.3 ESMALTE SINTÉTICO.

Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color gris perla en toda las caras de la perfilería, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicara una tercera mano previa recepción del I.T.O. Se considera esmalte sintético marca Ceresita.

4.0 INSTALACION DE CARPETA DEPORTIVA EN PATIOS DE EXTENSION

4.1 MORTERO DE REPARACIÓN EN JUNTAS DE DILATACIÓN

Se considera realizar reparación del piso existente en el caso de existir fisuras o desprendimiento de material con el fin de preparar la superficie para la instalación de carpeta deportiva.

4.2 INSTALACION DE CARPETA DEPORTIVA





Se considera la instalación de Pavimento vinílico deportivo GERFLOR, de 4,5 mm. de espesor, constituido por un complejo de superficie en vinilo plastificado puro, calandrado, prensado con superficie gofrada y reforzada por un complejo no tejido de malla de fibra de vidrio y asociado a una subcapa de espuma de células cerradas. Valor de Absorción de Impacto según UNE-EN 14808 de 21%. Altura rebote de la pelota según UNE-EN 12235 de valor ≥ 90 %. Tiene tratamiento PURProtect que facilita el mantenimiento aplicado en fábrica. Instalado sobre solera dura, lisa, seca (3% máximo de humedad), plana y sin fisuras, según la norma UNE- CEN/TS 14472 (partes 1 y 4); fijado con el adhesivo recomendado por el fabricante. Las juntas deberán ir termosoldadas

Previo a la instalación el revestimiento de piso debe reposar por al menos 1 ½ horas. Si la temperatura ambiente es inferior a los 15° el revestimiento de piso debe reposar por al menos 24 horas.

En el caso de que el revestimiento de piso requiera soldaduras, se recomienda que estas sean paralelas al muro que tiene las ventanas.

Cuando se instale un revestimiento de piso que requiera dos o más terminaciones, se debe comenzar instalando el de mayor tamaño.

Una vez instalados los revestimientos de piso, las superficies no se deben mover por al menos 24 horas.

Condiciones previas a la instalación

La base para el pavimento debe tener las siguientes cualidades:

- 1) La superficie debe ser uniforme y plana.
- 2) La superficie NO debe tener grietas importantes ni desniveles.
- 3) Debe ser libre de humedad tanto superficial como bajo interior.
- 4) No se debe instalar el revestimiento de piso si la humedad de la base es superior al 3% en caso de losas o radieres de hormigón.
- 5) No se debe instalar el revestimiento de piso si la humedad es superior al 1.5% en caso de superficies con tratamiento superficial en base a yeso o estucos compuestos.
- 6) La superficie debe estar libre de pinturas, aceites, solventes u otros químicos que puedan decolorar, dañar o evitar una adherencia adecuada del piso deportivo.
- 7) La superficie donde se va a aplicar el revestimiento de piso no debe tener elementos sobresalientes que puedan dañar el pavimento.
- 8) Antes de la aplicación del pavimento la superficie debe estar libre de polvo o suciedad que pueda interferir con una adecuada adherencia entre el piso y la base de este.





Instalación:

Para la instalación es necesario realizar sobre la losa un retape simple de porosidades el cual al momento de la instalación permitirá una mejor adherencia al piso con respecto al pegamento ello se debe realizar con el producto de PRÉSEC MIX A T-04"

La aplicación del imprimante debe realizarse de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Engomado: se recomienda usar adhesivos de contacto sin solventes en base a Latex (caucho).

La aplicación del adhesivo debe ser una capa delgada aplicada con Llana dentado fino para vinílicos.

Una vez que la superficie que se va a cubrir estén debidamente cubiertas con el adhesivo de forma uniforme sin excesos, y este esté en condiciones de recibir el piso, se debe colocar comenzando por la cara de mayor largo.

Uniones soldadas

El uso de uniones soldadas mejora la vida útil, asegura uniones herméticas y mejora la estética del piso Lentex Sport.

Soldadura Caliente

El primer paso en la soldadura por calor es la ejecución del surco de costura.

La ranura debe ser 1 / 2 a 2 / 3 de espesor y centrado sobre la costura.

5.0 ENTREGA DE OBRAS.

5.1 Aseo y entrega.

Se tendrá que dejar toda el área limpia y operativa, sin ningún tipo de escombros que impida el buen funcionamiento de las instalaciones. Además del retiro de todo el material y herramientas que sea utilizado por parte del contratista.

MARÍA ÁNGELA GONZÁLEZ ARCOS

ARQUITECTA

ENCARGADA DE INFRAESTRUCTURA
FUNDACION INTEGRA - REGION DE TARAPACA

